

CHIAPAS

Incidencia Delictiva del

Fuero Común.

2021

Febrero 2022

Presentación

Este documento tiene como objetivo principal mostrar el comportamiento de la incidencia delictiva del fuero común en el estado de Chiapas con los datos anuales de 2021, así como un comparativo anual desde el año 2018; dicha información es publicada de manera mensual por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la cual es remitida por las Procuradurías y/o Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas.

“La información se refiere a los presuntos delitos registrados en las averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas, y que son reportados por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas, en el caso de los delitos del fuero común, y por la Fiscalía General de la República, en el caso de los delitos del fuero federal. En ambos casos, dichas instancias son las responsables de la veracidad y actualización de la información.

Datos preliminares al 20 de enero de 2022 con corte al 31 de diciembre de 2021.” SESNSP.

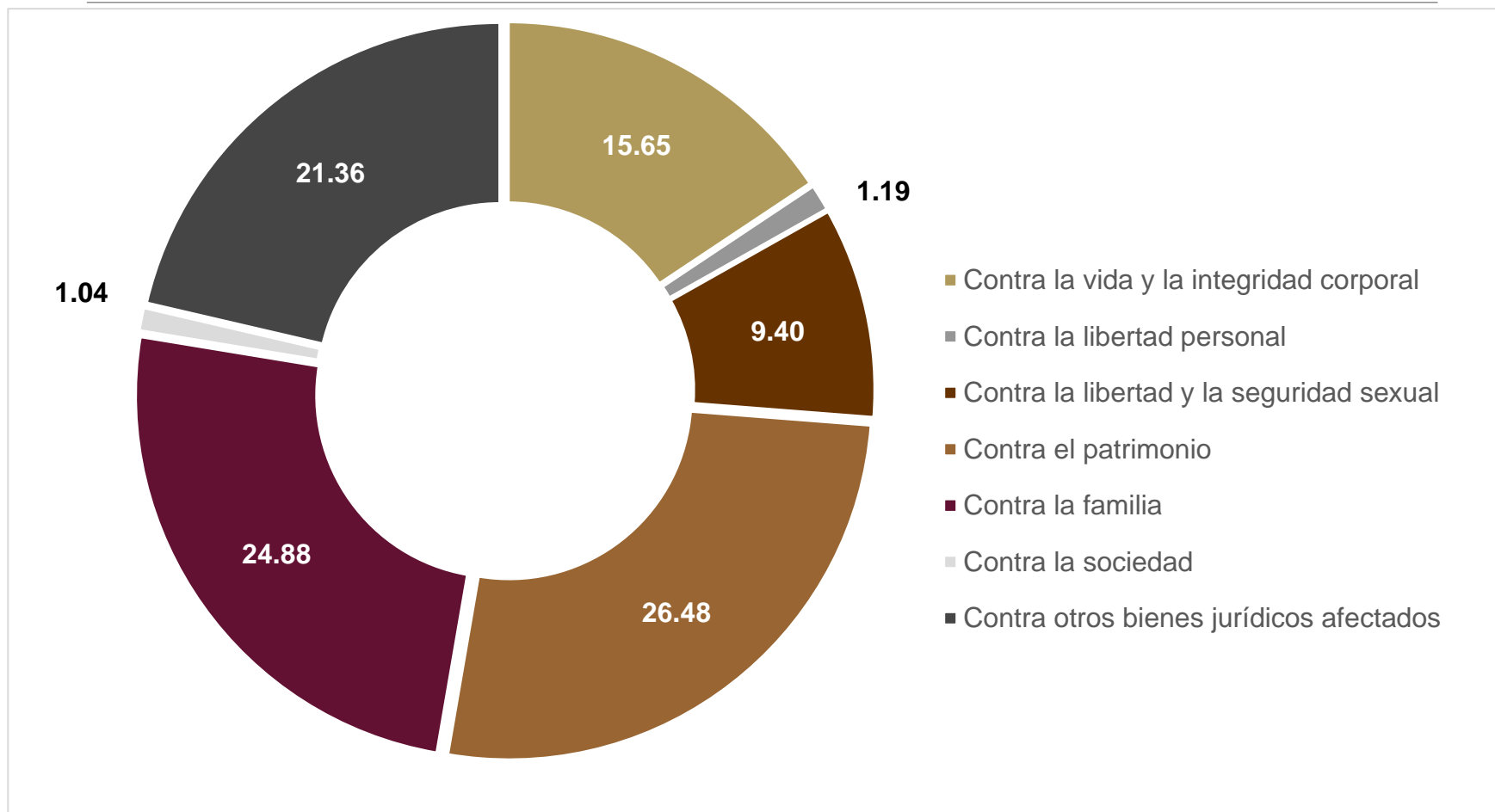
Los archivos con los datos originales recopilados por el SESNSP pueden ser consultados en la siguiente ruta <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>.

Clasificación

Bien jurídico afectado	Tipo de delito
La vida y la integridad corporal	Homicidio
	Lesiones
	Feminicidio
	Aborto
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal
La libertad personal	Secuestro
	Tráfico de menores
	Rapto
	Otros delitos que atentan contra la libertad personal
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual
	Acoso sexual
	Hostigamiento sexual
	Violación simple
	Violación equiparada
	Incesto
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual
El patrimonio	Robo total
	Fraude
	Abuso de confianza
	Extorsión
	Daño a la propiedad
	Despojo
	Otros delitos contra el patrimonio
La familia	Violencia familiar
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar
	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar
	Otros delitos contra la familia
La sociedad	Corrupción de menores
	Trata de personas
	Otros delitos contra la sociedad
Otros bienes jurídicos afectados	Narcomenudeo
	Amenazas
	Allanamiento de morada
	Evasión de presos
	Falsedad
	Falsificación
	Contra el medio ambiente
	Delitos cometidos por servidores públicos
	Electorales
	Otros delitos del Fuero Común

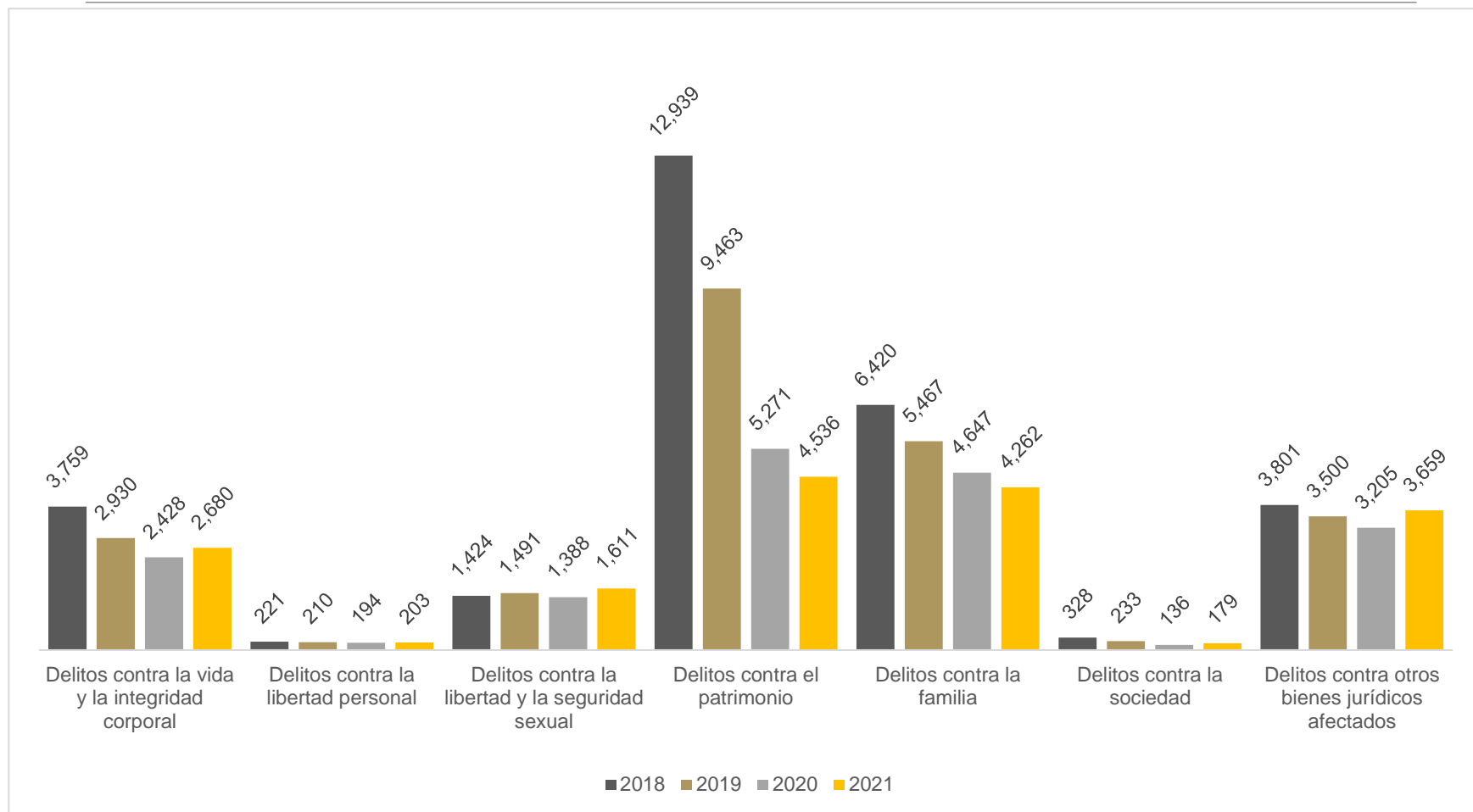
Incidencia Delictiva por Tipo de Delito. Distribución Porcentual. 2021

De acuerdo con los datos del SESNSP, en el estado de Chiapas se registró una incidencia delictiva acumulada al 2021 de 17,130 delitos, de lo anterior se observa que poco más de la mitad corresponde, de manera conjunta, a delitos contra el patrimonio (4,536) o la familia (4,262), seguidos por los delitos contra otros bienes jurídicos (3,659), en seguida se ubican los delitos contra la vida o la integridad corporal (2,680), posteriormente se encuentran los delitos contra la libertad y seguridad sexual (1,611). En menor medida se encuentran los delitos contra la libertad personal (203) y los delitos contra la sociedad (179).



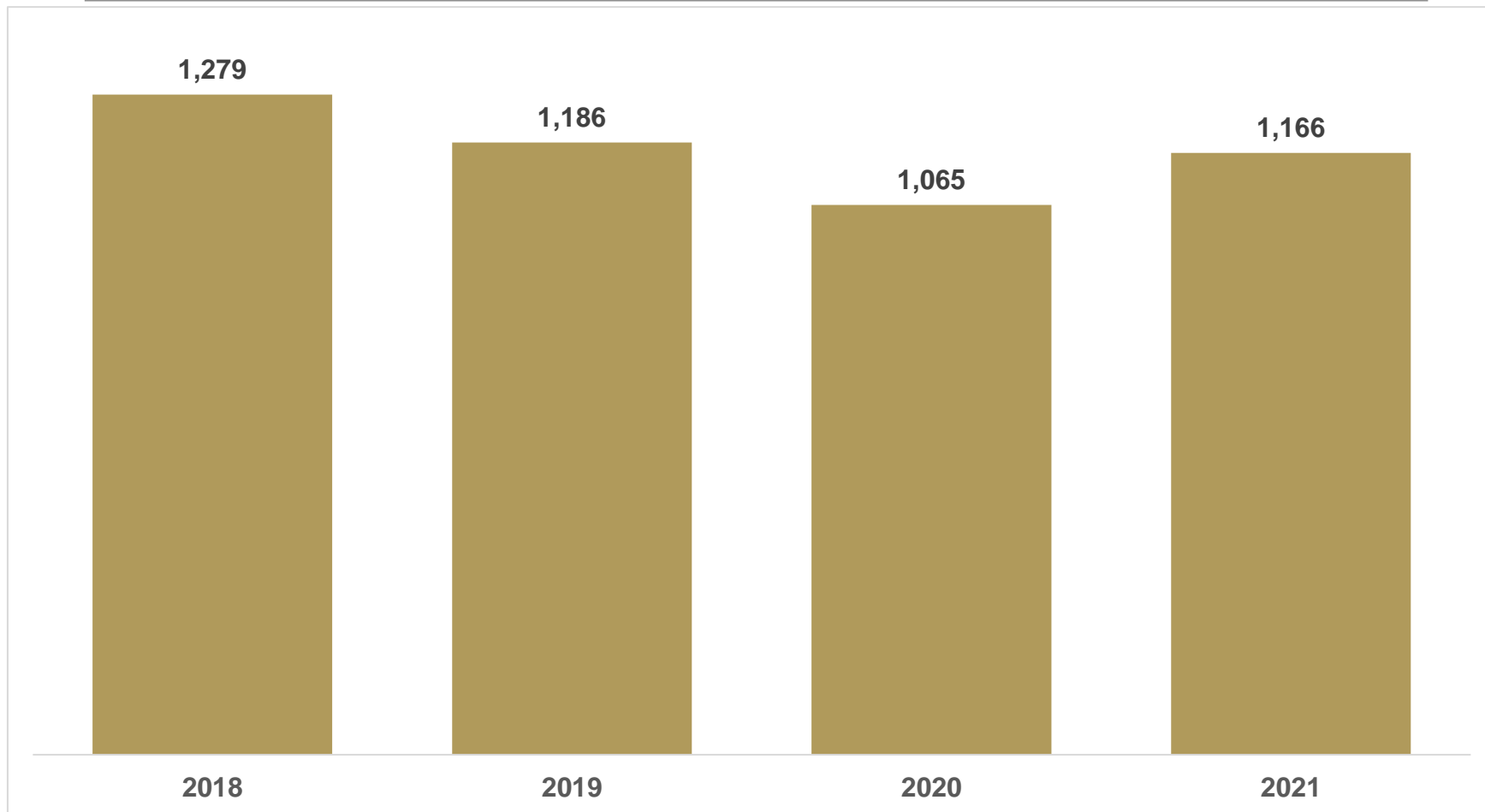
Chiapas. Incidencia Delictiva por Grupos de Delito

El comportamiento general de la incidencia de delitos del fuero común en el periodo comprendido entre el año 2018 y el 2021 ha presentado una tendencia a la baja, dentro de los grupos de delitos destacan aquellos contra el patrimonio al observar una reducción de 3 cuartas partes en el periodo mencionado es decir 8,403 delitos menos. Por su parte los delitos que presentaron la menor variación fueron aquellos contra la libertad personal al reducir su valor en 18 delitos.



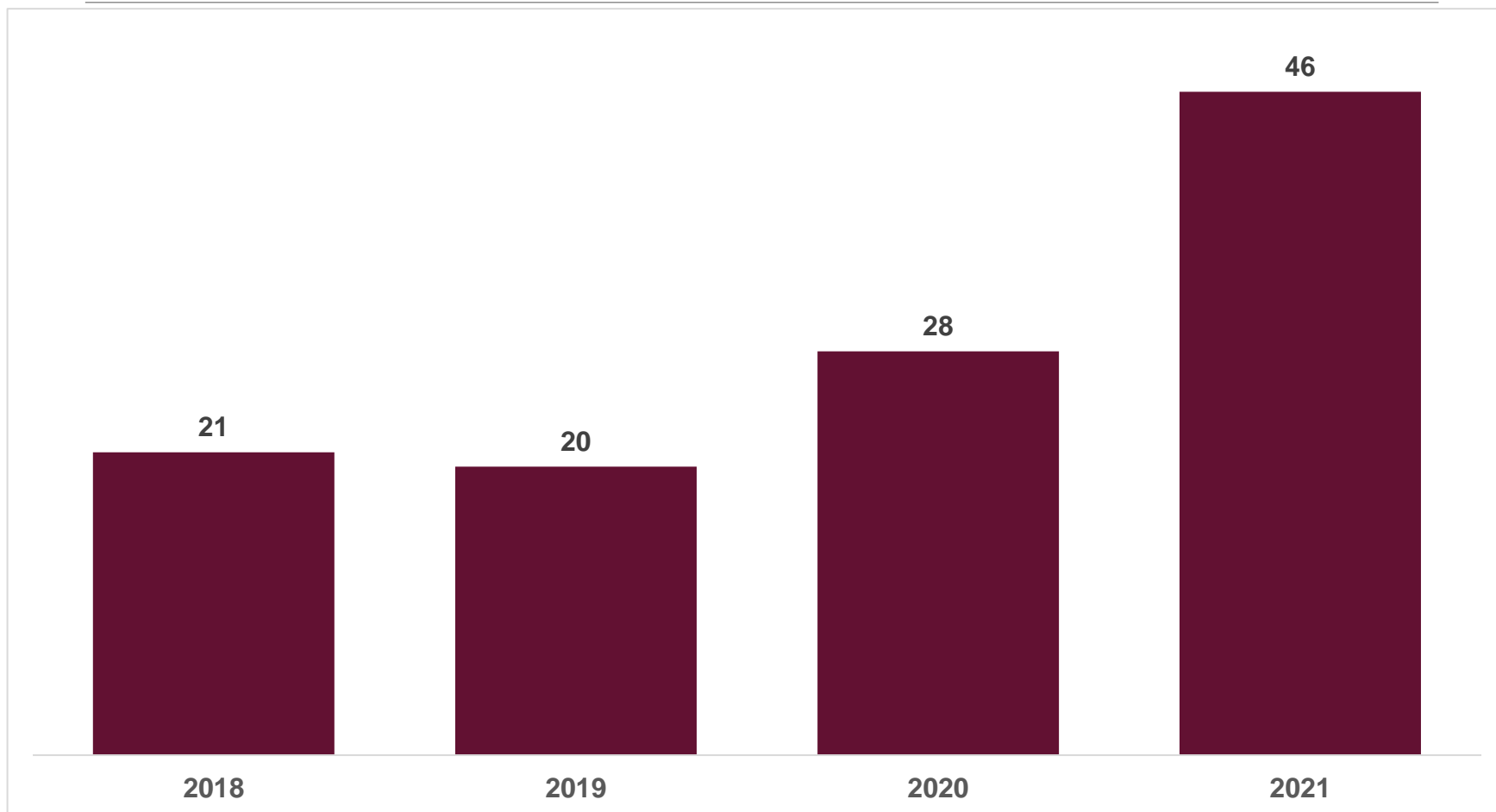
Homicidio

Dentro de los delitos contra la vida y la integridad corporal se encuentran los homicidios, el comportamiento de su incidencia es a la baja en el periodo considerado, en términos absolutos se observa una reducción de 113 casos, lo que en términos porcentuales representó 8.8% menos. Considerando el valor de 2021 en relación al valor anual de 2020 se registró un aumento de 101 casos representando 9.5 % más.



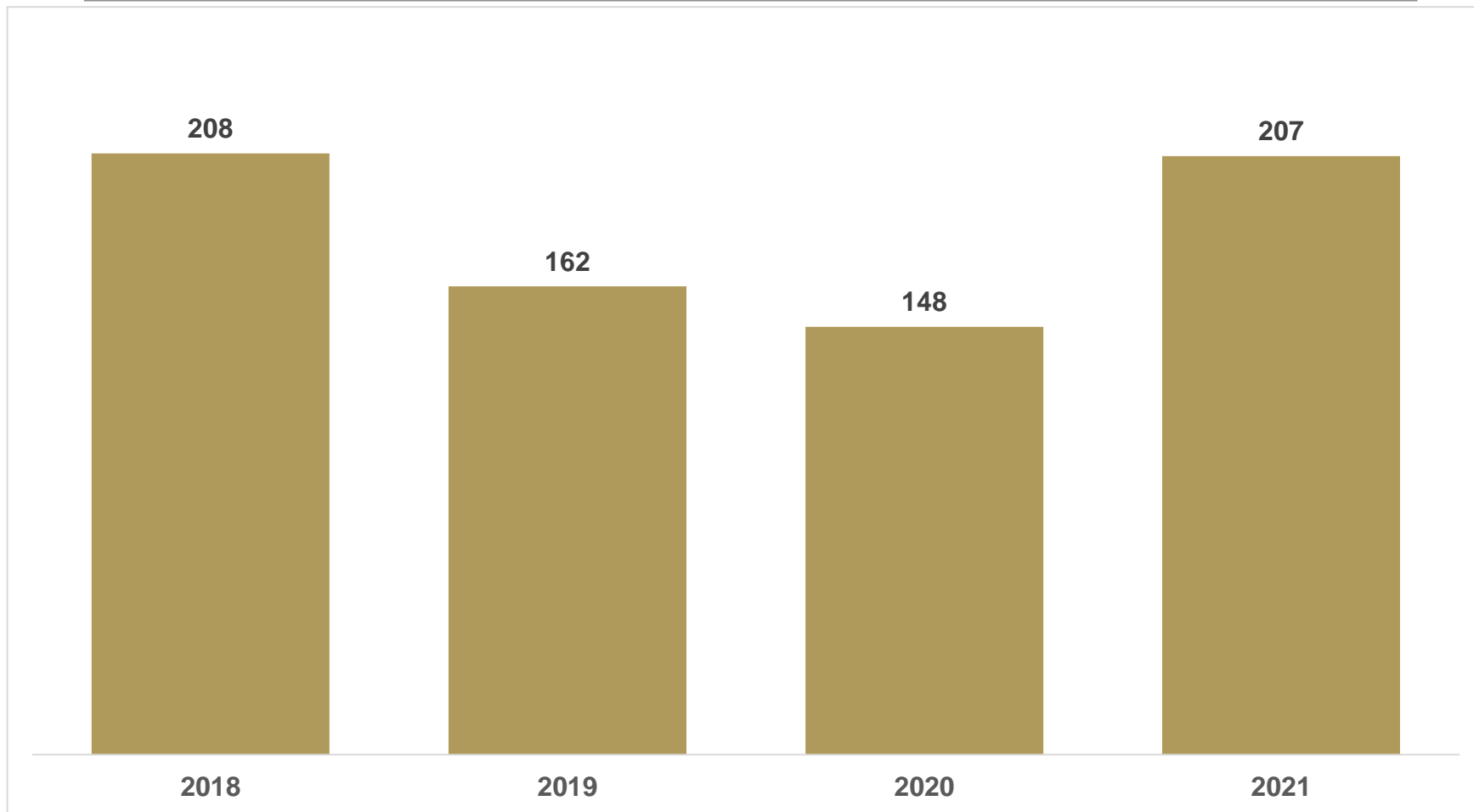
Feminicidio

Otra clasificación considerada en los delitos contra la vida y la integridad corporal es la que se refiere a los feminicidios. A diferencia de los homicidios, la incidencia de los feminicidios ha ido en aumento durante los últimos 4 años, considerando dicho periodo el aumento fue de 25 casos, lo que en términos porcentuales representó un aumento de 119 %; mientras que en el periodo anual el incremento fue de 18 casos más, aumentando 64.3% entre el año 2020 y el 2021.



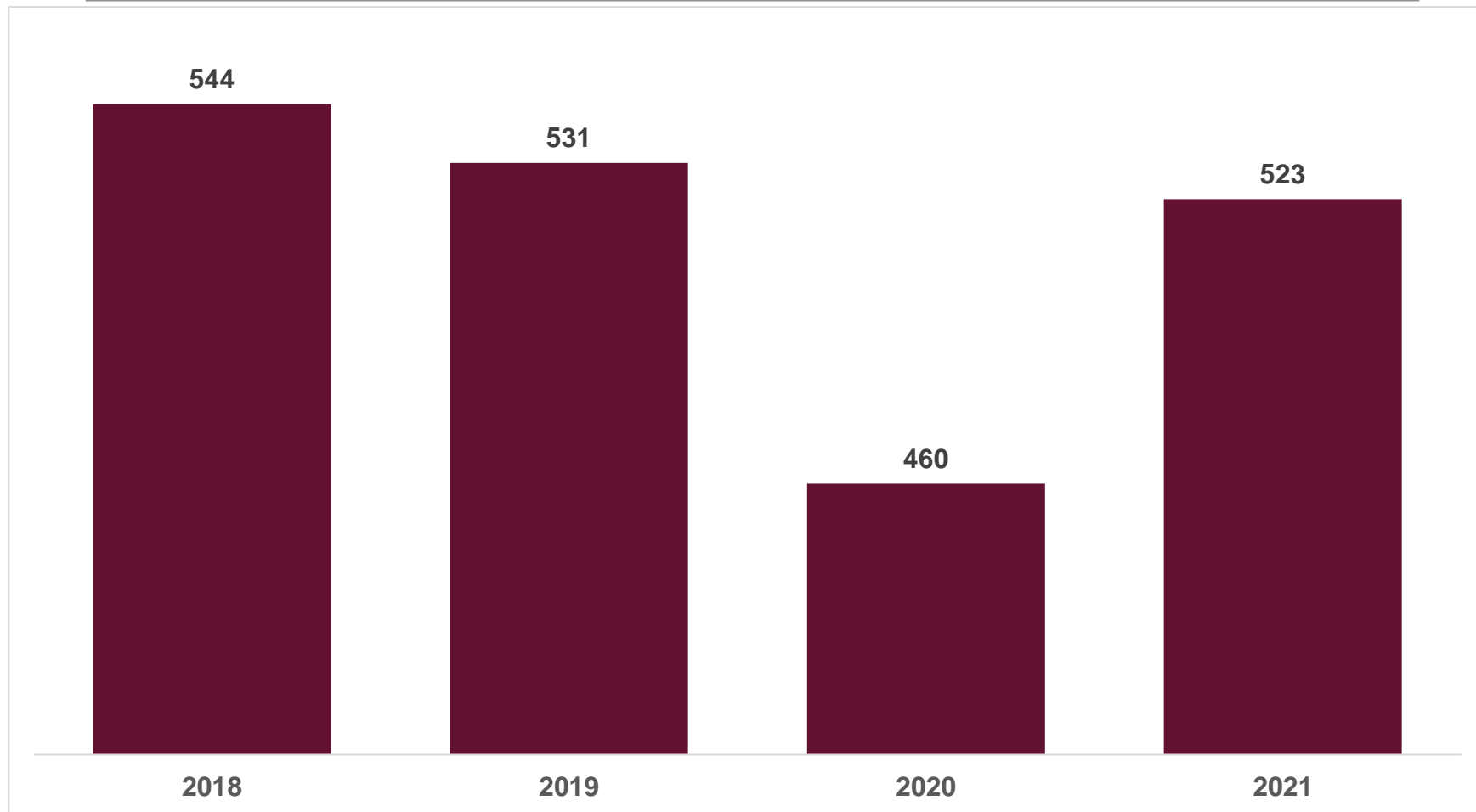
Abuso Sexual

Otro grupo de delitos considerados son aquellos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual , dentro de ellos encontramos el abuso sexual, dicho delito ha mostrado, de manera general, una mínima diferencia de su incidencia en el estado al registrar el descenso de un caso entre el año 2018 y el 2021, dicho valor representó 0.5% menos. En el periodo comprendido entre el año 2020 y 2021, se registró un aumento de 59 casos que representaron 39.9% más.



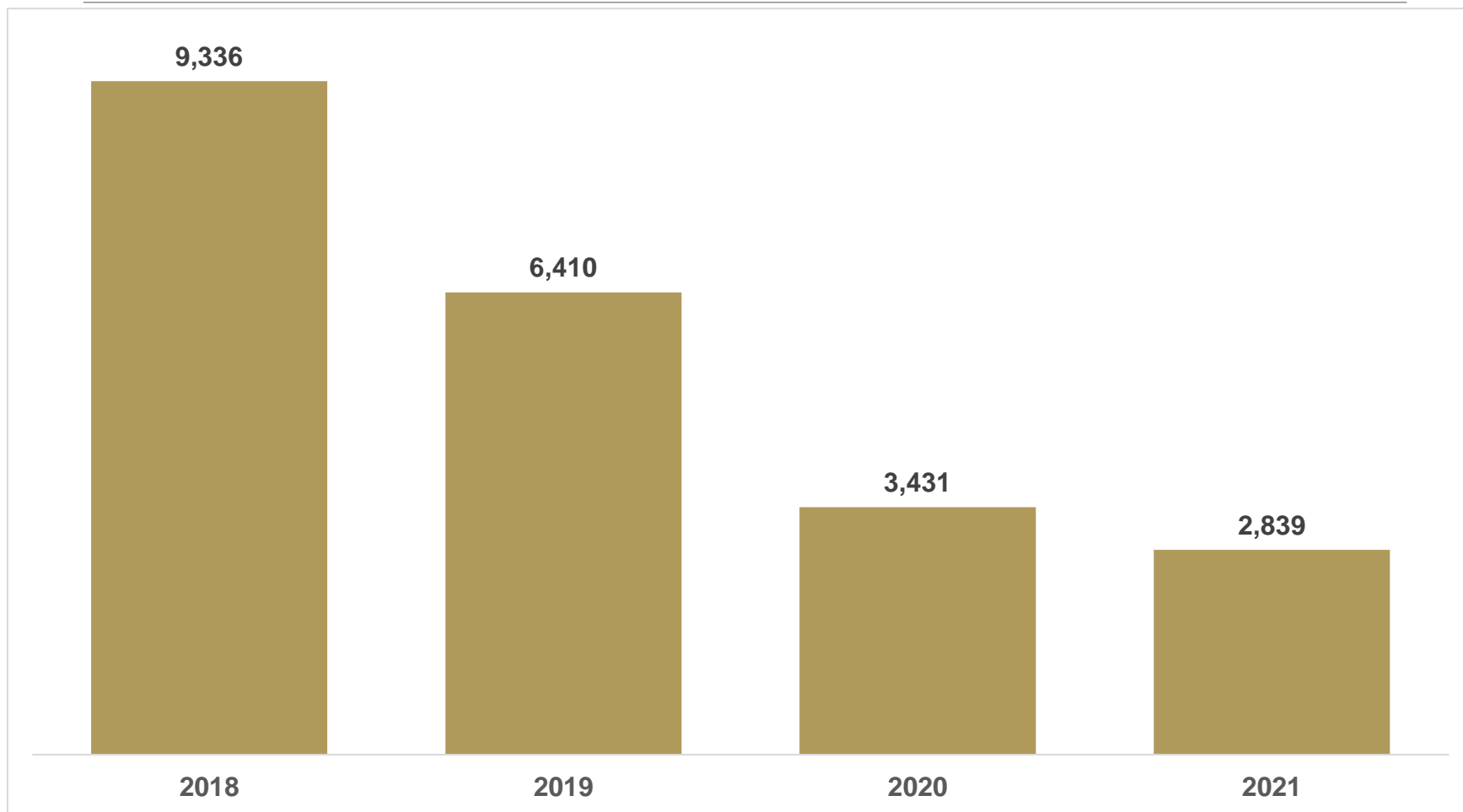
Violación Simple

Otro delito considerado dentro de la clasificación de aquellos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, es la violación simple, de manera similar al delito de abuso sexual se observa una tendencia a la baja en el estado al registrar un descenso de 21 casos entre el año 2018 y el 2021, dicho valor representó 3.9% menos. En el periodo comprendido entre el año 2020 y 2021, se registró el incremento de 63 casos que representaron una reducción de 13.7%.



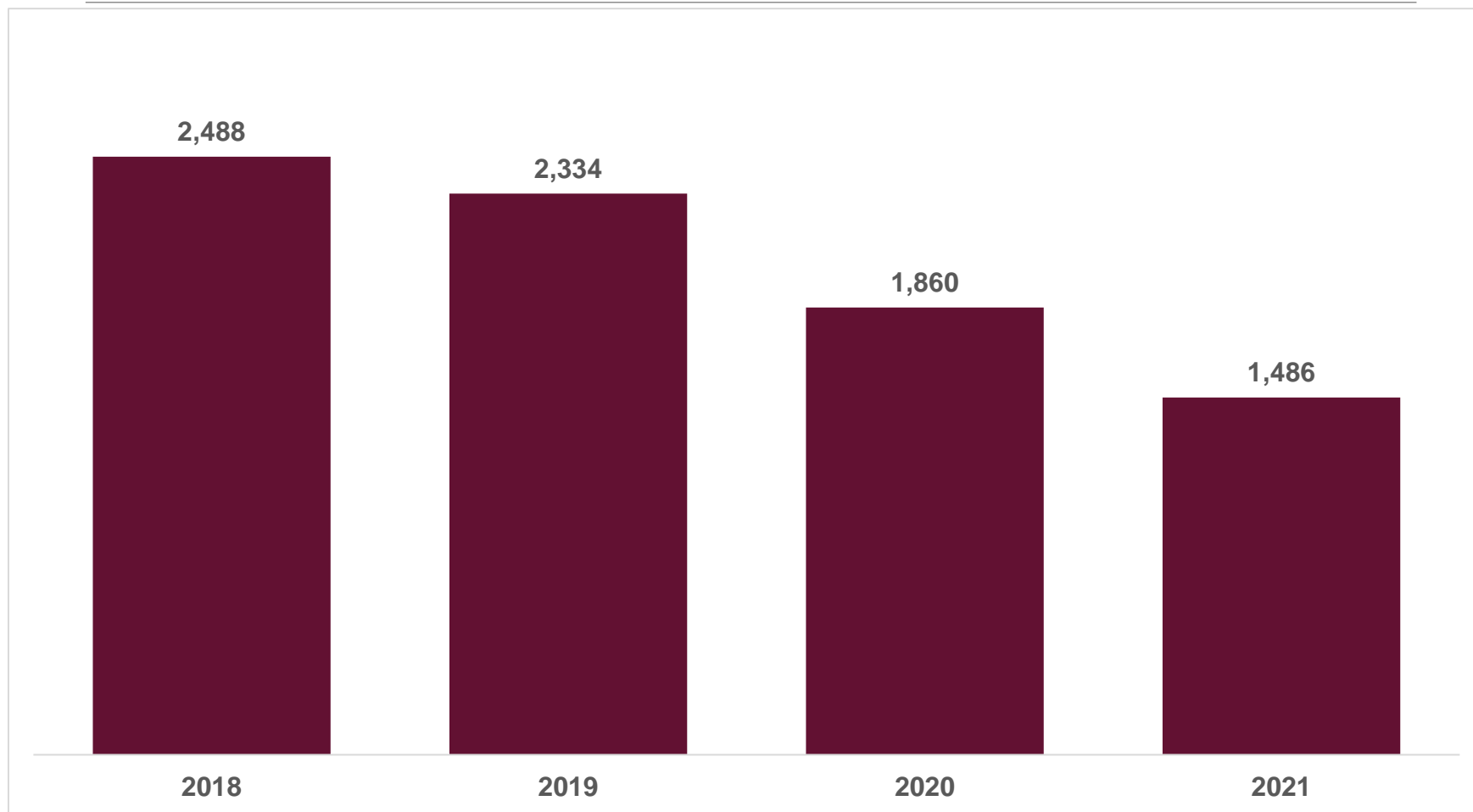
Robo

Dentro del grupo de delitos que atentan contra el patrimonio, se encuentra el robo, los casos de este delito en la entidad muestran una clara tendencia a la baja, al pasar de 9,336 casos en 2018 a 2,839 casos en 2021, es decir 6,497 casos menos que representaron una reducción de 69.6%. En el periodo comprendido entre el año 2020 y el acumulado a diciembre de 2021 la variación también fue negativa reduciendo en 592 el número de casos, los cuales representaron 17.3% menos.



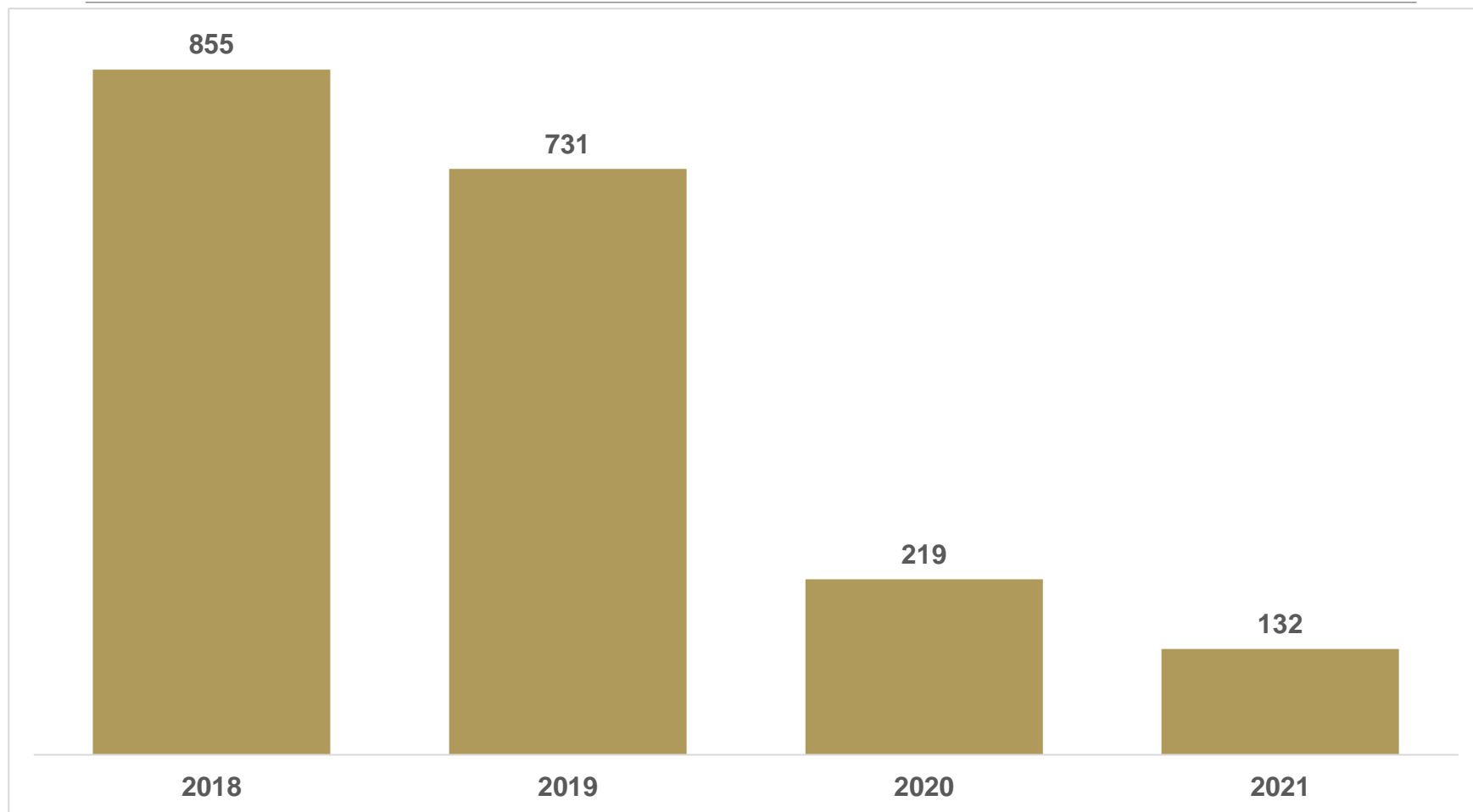
Robo de Vehículo Automotor

Otro de los delitos que se encuentran dentro de los que atentan contra el patrimonio es el robo de vehículo, de acuerdo con la información reportada la disminución fue de 1,002 casos de 2018 a 2021 es decir 40.3% menos. En el periodo comprendido entre el año 2020 y el 2021 la variación también fue negativa reduciendo en 374 el número de casos, los cuales representaron 20.1% menos.



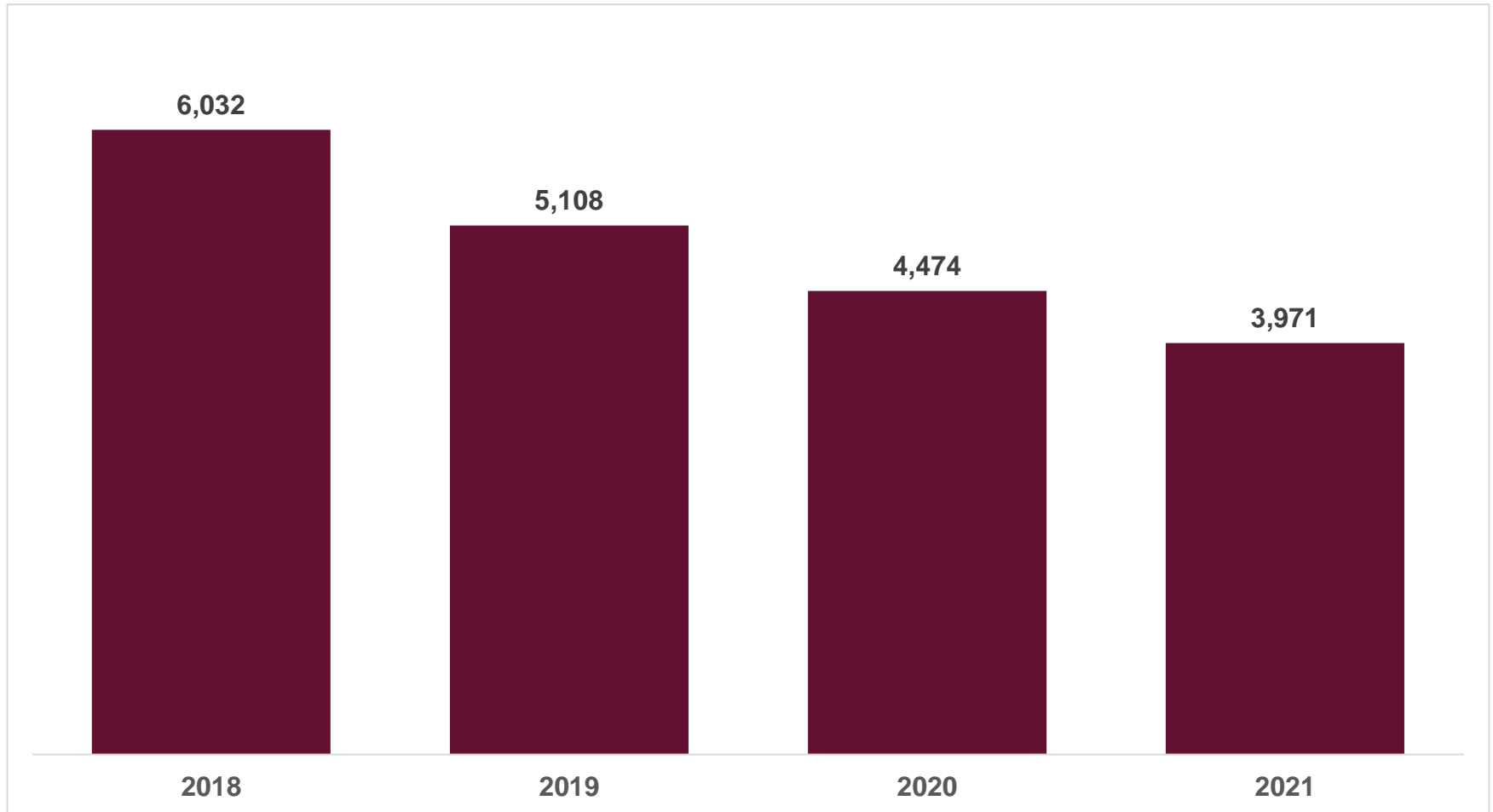
Robo a Transeúnte

En lo que respecta al delito de robo a transeúnte en la vía pública también se registra descenso en el periodo considerado, al pasar de 855 casos en 2018 a 132 en 2021, lo que representó 723 casos menos, es decir 84.6% menos. En el periodo comprendido entre 2020 y 2021 la reducción fue de 87 casos en términos absolutos, lo cuales representaron 39.7% menos.



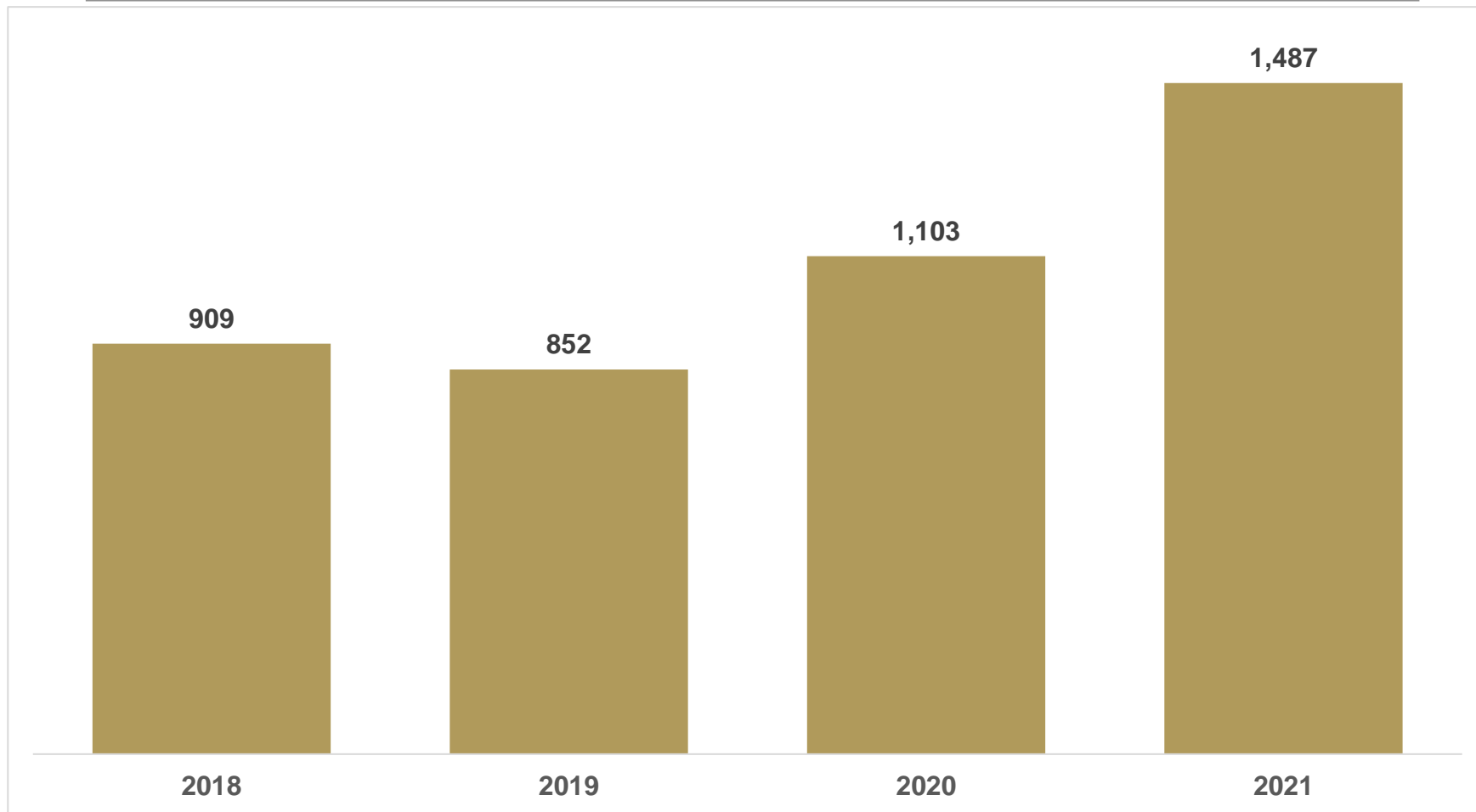
Violencia Familiar

En la categoría de delitos contra la familia se encuentra el respectivo a la violencia familiar, los datos registrados sobre este delito muestran una clara tendencia a la baja al disminuir en 2,061 casos entre 2018 y 2021, los cuales representaron 34.2% menos. En el periodo entre el año 2020 y el 2021 la reducción fue de 503 casos, representando 11.2% menos.



Narcomenudeo

La última categoría de delitos que se hace mención en el tabulado reportado por el SESNSP es la de los delitos contra otros bienes jurídicos afectados; entre ellos se encuentra el narcomenudeo, el cual presenta una disminución entre el año 2018 y el 2019, para posteriormente mantener una tendencia de ascenso entre el 2019 y el 2021, al aumentar 635 casos en dicho periodo, los cuales representaron 74.5% más. Entre el año 2020 y 2021 el aumento fue de 384 casos que representaron 34.8% más.



Delitos Cometidos por Servidores Públicos

Otro de los delitos incluidos en la categoría de aquellos que atentan contra otros bienes jurídicos afectados es aquel que es cometido por servidores públicos, los cuales, cómo la mayoría de los anteriores, presentan un comportamiento descendente entre el año 2018 y 2021 al disminuir 220 casos en términos absolutos, que representaron 61.1% menos. En lo que respecta al periodo comprendido entre el año 2020 y el 2021 la reducción absoluta fue de 110 casos que representan 44% menos.

